RdL Revista de Libros

Después de la democracia

RALF DAHRENDORF

Crítica, Barcelona, 148 págs.

Trad. de Guido Cappelli y Laura Calvo

La perplejidad democrática

Agapito Maestre
1 noviembre, 2002

Resultado de una larga entrevista de Antonio Polito, italiano, a Ralf Dahrendorf, sociólogo alemán con residencia en Gran Bretaña, este libro es una agenda sugerente, pero muy limitada, para discutir los problemas visibles de la crisis de la política y la invención de la democracia. Un socialdemócrata infiltrado en las filas liberales es una buena definición de la obra de Ralf Dahrendorf. Aunque él se haga pasar por liberal, y así lo presentó el socialdemócrata Willy Brandt cuando formó parte de su primer gobierno en Alemania, Dahrendorf es un socialdemócrata vergonzante para quien el Estado de Derecho no tanto determina como coexiste con la democracia en el ámbito nacional. Sin embargo,

Revista de Libros.com ISSN 2445-2483

sólo la posibilidad de extenderlo internacionalmente conseguiría resolver los problemas generados por la globalización a los que las instituciones democráticas nacionales no han dado respuesta. En otras palabras, la democracia, como forma de gobierno, es aplicable en el ámbito del Estado-nación, pero a niveles internacionales o multinacionales, allí donde hoy día predomina la decisión política, es inviable. La democracia como poder del «demos», del pueblo para controlar y cambiar a los gobiernos sin violencia ha fracasado, pues los gobiernos representativos son incapaces de limitar a quienes deciden al margen del proceso democrático. Así pues, mientras los gobiernos nacionales no dispongan de modo universal e inmediato, que es la verdadera esencia de la globalización, de las informaciones que tienen las grandes agencias internacionales de decisión política, la democracia estará mermada en su desarrollo y limitada al ámbito del Estado-nación.

Este planteamiento implica que democracia y globalización son antitéticas, pero Dahrendorf, como si la falta de coherencia intelectual no estuviera reñida con sus deseos de extender la democracia, considera compatible, dentro de ciertos límites, mantener grandes áreas de decisión en el dominio de la política democrática nacional, por un lado, junto a medidas antidemocráticas surgidas de la globalización en general, y muy especialmente de las organizaciones internacionales y de la propia Unión Europea en particular, por otro. El Estado de Derecho sería, pues, el último garante del funcionamiento de la democracia: el imperio de la ley en el sentido más amplio es el punto crucial para la aplicación de los principios de la democracia –cambio sin violencia, el poder puede ser controlado y la ciudadanía puede tener voz y voto en el proceso político– a espacios políticos más amplios que el del Estado-nación. Pero, además del imperio de la Ley, también propone medidas concretas para el funcionamiento democrático de las instancias supranacionales. Las referidas a la Unión Europea son dignas de recordarse.

Perspicaz crítico del funcionamiento antidemocrático de la Unión Europea, acaso porque fue durante una época comisario en Bruselas, propone establecer rigurosos límites de tiempo en los cargos, en primer término; y métodos eficaces de control del poder, en segundo lugar, para instaurar organismos, por un lado, que midan las disposiciones sobre el fundamento de reglas de bases concordadas y, por otro, que funcionen los instrumentos de revisión de cuentas; y, finalmente, hacer funcionar el Parlamento Europeo como verdadera institución de control del poder de la Unión Europea. Por lo demás, como buena parte de las cuestiones que se deciden en ámbitos internacionales son de carácter técnico, que escapan al juicio del sentido común de los ciudadanos, deberían crearse organismos técnicos independientes capaces de competir a través de una contraopinión autorizada sobre esas decisiones que afectan a cuestiones sumamente técnicas.

Pero el grave problema de la democracia ya no es, como en las décadas de los setenta y ochenta, satisfacer las exigencias ciudadanas de más y mejor democracia, sino imaginar, según Dahrendorf, cómo podría expresar su voluntad el pueblo y de qué manera podrá determinar la decisión política, pues quienes deciden parecen estar cada día más alejados de los intereses ciudadanos. En efecto, si los métodos tradicionales, como elecciones, parlamentos, etcétera, ya no producen los efectos esperados para el buen funcionamiento de la democracia, si esos mecanismos ya no recogen el sentir y la voz del demos, será necesario no sólo imaginar nuevas reglas que permitan el cambio democrático sin violencia, sino analizar la viabilidad democrática de todas las tentativas surgidas en los últimos años que tratan de darle el protagonismo al pueblo para que controle el poder. Aún es

pronto, según Dahrendorf, para decir cuáles de esas fórmulas sobrevivirán en el futuro y, sobre todo, cuáles de ellas serán positivas o dañinas para la democracia, pero lo que parece innegable es que los partidos políticos clásicos, los parlamentos y otras instituciones de la democracia moderna ya se han visto trastornados por ese tipo de fenómenos que van desde los referendos a la «política por hipotecas», pasando por los nuevos intermediarios entre el poder y el demos aportados por las nuevas tecnologías, hasta los medios de comunicación, los partidos políticos que funcionan al margen de la militancia o, simplemente, como aparatos electorales sin militancia, y las organizaciones no gubernamentales, que reivindican la representación del pueblo, sobre todo, cuando se expresan en los escenarios internacionales.

En fin, entre otros interesantes temas tratados, resaltan sus opiniones sobre la cuestión de la emergencia de los populismos en los sistemas democráticos, por un lado, y el «resurgimiento» de los nacionalismos, por otro. Sin duda, alguna, cuando el debate democrático y la discusión informada son limitados, cuando el consenso entre opciones que se desconocen es inviable, entonces aparecen los populismos que pretenden resolverlo todo con las soluciones de un líder, o apelando a unos presuntos sentimientos populares, capaces uno y otros de terminar con todos los conflictos que lleva aparejada la democracia. Dahrendorf rechaza, obviamente, este tipo de populismo y no le augura demasiado éxito en Europa. Sin embargo, resta por explicar, sobre todo si nos fijamos en Le Pen en Francia, por qué este tipo de programas «socialdemócratas», o de «terceras vías», ha llevado a que la «izquierda» vote a la nueva ultraderecha en la Europa del Bienestar.

Respecto al segundo tema, los nacionalismos o su versión débil a saber, aquellos que hablan de la Europa de las Regiones frente a la Europa de las Naciones, la propuesta de Dahrendorf no puede ser más interesante para el Estado democrático español, siempre amenazado por quienes instrumentalizan a su antojo el título octavo de la Constitución. En este punto la flema británica se convierte en pasión teutona: es difícil encontrar una descalificación más radical de los nacionalismos secesionistas que la llevada a cabo por el antiguo director de la London School of Economics. A quienes, en nombre del autogobierno, y aprovechando las debilidades del Estado-nación y las ambigüedades de la globalización, no pretenden otra cosa que trazar nuevas fronteras, incluso utilizando la violencia, hay que llamarlos demagogos. Dado que este tipo de autodeterminación a través de la secesión de territorios es un abuso de la noción de autogobierno, el más grande peligro de la democracia contemporánea, es necesario no bajar la guardia, y denunciarlo constantemente: «Existe un falso concepto de autodeterminación que, en lugar de exaltar el derecho del pueblo a elegir su propio gobierno utiliza, enfatiza el presunto derecho de un pueblo a vivir en ciertos territorios y según ciertos modelos. Lo que, en general, produce la construcción de estas nuevas regiones no es el nacimiento de estructuras federales sanas, sino la creación de ámbitos relativamente homogéneos, que sólo sirven para proporcionar nuevas bases de poder y favoritismos a líderes populistas».